

FUE UNA DECISIÓN DEL CONGRESO, DICE

Sheinbaum justifica la reelección de magistrados

Lo que se plantea es que puedan participar en la elección, explicó

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo justificó la aprobación en San Lázaro de la reserva que permite a los magistrados en funciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reelegirse para un nuevo periodo, lo cual significa que algunos podrían sumar hasta 17 años en el cargo.

“Fue una decisión del Congreso, pero lo que se plantea no es que queden 17 años, sino que puedan participar nuevamente en la elección, o sea que se les permita participar

en la elección, no es que se vayan a elegir directamente. Fue una decisión que tomó el Congreso”, dijo.

En la conferencias matutina del Salón Tesorería, la inquilina de Palacio Nacional, quien se ha posicionado en contra de la reelección, evitó criticar la iniciativa impulsada por el diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, lo cual fue calificado por la oposición como un albazo legislativo.

—¿Está usted de acuerdo con ello?— se le cuestionó a la titular del Ejecutivo federal.

—Pues fue una decisión que tomó el Congreso. No quisiera opinar al respecto, pero sí es importante que la gente sepa que no es que se queden 17 años, sino que van a participar en la siguiente elección. La gente ya tomará la decisión de si los eligen o no—, argumentó.

Cabe recordar que la presidenta Sheinbaum impulsó el año pasado la aprobación de una reforma constitucional para prohibir la reelección consecutiva tanto de legisladores como de presidentes municipales.

Sheinbaum acotó, no obstante, que deberá de regularse bajo qué condiciones se realiza la reelección de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

—Pero ¿no sería una contienda desleal porque estarían aprovechando su cargo de magistrados electorales para promoverse como candidatos?— se le interrogó.

—Tendrá que regularse y bajo qué condiciones tendrían que hacerlo— esgrimió la morenista.

El miércoles por la noche, en un duro debate en la Cámara de Diputados, Gutiérrez Luna propuso que los actuales magistrados electorales puedan ser reelectos en 2028, lo cual fue aceptado por la mayoría, aunque el diputado morenista Alfonso Ramírez Cuéllar se opuso en duro discurso en contra de la reelección.